59656

CULTIMANGO S.A.

Guayaquil, 12 de Junio del 2017

Señor

Carlos Vargas Andrade

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **CULTIMANGO S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones señaladas en la ley de compañías y en el Artículo Décimo Tercero de los estatutos sociales, entre los que se contemplan la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Siendo esta representación ejercida de manera individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de constitución de la compañía DOPPEL S.A. DOPPELSA, otorgada ante el notario vigésimo primero del cantón Guayaquil Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 6 de Septiembre de 1990, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Septiembre de 1990, la misma que cambió su denominación por la de CULTIMANGO S.A., según consta en la escritura pública otorgada ante el notario vigésimo primero del cantón Guayaquil, el día 8 de Marzo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el día 8 de Agosto de 1994.

Atentamente,

María Paola Cesa Dalmau

PRESIDENTA

Conste por la presente, que acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, fecha ut supra

Carlos Alberto Vargas Andrade

C.I. 090813745-8

Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.952
FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2017
HORA DE REPERTORIO:15:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CULTIMANGO S.A.,** a favor de **CARLOS ALBERTO VARGAS ANDRADE,** de fojas **27.826 a 27.829,** Registro de Nombramientos número **7.541.**

ORDEN: 27952

Guayaquil, 29 de junio de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0122630

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2018

RECIBIDO

12:30